

# ACTIVIDAD “CON MAMÁ A LA FINAL”

Actividad en la que todas las compras a crédito participarán en el sorteo de 2 entradas a la final del mundial, productos Samsung y Lg doble cupón.

## 1. Título de la Actividad: Con mamá a la final.

### 2. Mecánica:

2.1. Participarán en la actividad todas las personas que compren en nuestras tiendas Orve Hogar a nivel nacional, con forma de pago a crédito directo.

2.2. Los participantes deben cortar el cupón que va a salir en el impreso de su comprobante de pago e insertar en el ánfora que se encontrará junto a las cajas de las tiendas.

2.3. Los participantes podrán ganar una entrada para él y un acompañante a la final del mundial de Rusia 2018, con todos los gastos pagados.

2.4. Los ganadores de esta actividad serán elegidos a través de un sorteo supervisado por un notario público.

2.5. Los ganadores, para reclamar y recibir el premio, deberán: (i) acercarse a la tienda Orve Hogar más cercana, previa coordinación con Sthefania Alarcon, Jefe de Marketing, (ii) presentar la cédula ORIGINAL, (iii) llevar una fotocopia de la cédula

### 3. Marcas y presentaciones participantes:

Marca participante: ORVE HOGAR.

### 4. Que incluye el paquete para los ganadores:

- TKT Aéreo intercontinental
- Traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto
- 4 noches de alojamiento en hotel turista con desayuno
- City tours en moscu 4 horas
- Tarjeta de asistencia medica CELESTE

- Traslados hotel-estadio –hotel
- Entrada en categoría #3 partido FINAL #64
- Tramite FAN ID

#### **5. Que no incluye el paquete para los ganadores:**

- Tours opcionales
- Traslados individuales y/o nocturnos tienen recargo
- Servicios y gastos no especificados la sección “incluye”
- Bebidas y/o comidas no mencionadas
- Propinas para guía, chofer y maletero (3-4 USD por pax/día para guía y chofer; 1 USD por maleta para subir y bajar en cada hotel)

#### **6. Obligaciones del ganador:**

- Se requiere de **visa Schengen** para viajar al destino.
- **Pasaporte** con una vigencia mínima de 6 meses a la fecha de viaje.
- **Vuelo:** favor presentarse 3 horas antes en el aeropuerto.

#### **7. Vigencia:**

Fecha de inicio: 16 de abril de 2018, a las 9h00

Fecha de terminación y hora: 14 de mayo de 2018, a las 11:59pm.

Fechas de sorteo: 15 de mayo a las 3:00pm

Fecha de notificación de ganadores: 16 de mayo a las 10:00am

Fecha máxima para reclamar el premio: hasta 5 días después de la notificación

#### **8. Condiciones y restricciones:**

- El derecho del premio no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado o canjeado por dinero en efectivo.
- El derecho del premio solo incluye lo indicado en el punto 4.

- El premio solo podrá ser reclamado por el ganador, o a la persona que este asigne para el efecto mediante poder especial otorgado ante un notario público.
- En caso de que alguno de los ganadores no reclame su premio, según lo establecido, se realizará un nuevo sorteo.

#### **9. Premios:**

El ganador recibirá dos entradas a la final (pudiendo llevar un acompañante).

#### **10. Notificación a los ganadores:**

Serán notificados los ganadores de su condición de tal, por medio de una llamada telefónica y comunicación a través de redes sociales.

#### **11. Entrega de premios:**

Los participantes ganadores deberán acercarse a la tienda Orve Hogar más cercana, previa coordinación con Marketing a recibir su premio y presentar la cédula de ciudadanía en ORIGINAL, (iii) llevar una fotocopia de la cédula.

El participante será considerado como ganador, únicamente si acepta y cumple lo establecido en este documento, y si su nombre y demás datos coinciden con los datos proporcionados, los cuales serán validados por Orve Hogar. El participante, adicionalmente, deberá acreditar el cumplimiento de los demás requisitos específicos de la Actividad.

Los premios son entregados únicamente al participante ganador, o a la persona que éste designe para el efecto mediante poder otorgado ante un notario público.

Si el favorecido no reclama, acepta el premio o no cumple con las condiciones de este documento, el premio se considera renunciado y extinguido en relación al favorecido y no le asistirá derecho a reclamo o indemnización alguna, ni siquiera parcialmente.

#### **12. Uso de imágenes de los ganadores y/o participantes:**

Orve Hogar podrá tomar fotografías, videos y declaraciones de los ganadores al momento de recibir el premio y durante el evento además podrá usar tales documentos en forma

libre, para la promoción de la Actividad o de futuras promociones sin que requiera autorizaciones adicionales de los ganadores. Los ganadores no reclamarán ningún valor o indemnizaciones por este hecho o por derechos de imagen.

Con el fin de hacer público el resultado de la Actividad y como requisito para recibir el premio, el participante favorecido autoriza expresamente que su nombre e imagen aparezcan en las publicaciones y demás medios publicitarios que Orve Hogar determine, y en general en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la promoción, como entrega y recibo del premio, sin que esto implique remuneración o compensación adicional, ni reclamo alguno por derechos de imagen por parte del participante favorecido o cualquier otra persona.

### **13. Manejo de datos personales:**

Los participantes en la presente actividad promocional otorgan autorización a Orve Hogar para recolectar, almacenar, usar, procesar y en general, para dar tratamiento a la información personal suministrada con ocasión de esta actividad, información que será incluida en las bases de datos de Orve Hogar para fines administrativos, comerciales, de publicidad y contacto.

### **14. Información imprecisa o falsa – Sanciones:**

Si se demuestra que el participante favorecido no brindó los datos correctos, los brindó incompletos o recibió el premio por medio de engaño, Orve Hogar podrá reclamar la devolución del premio entregado en cualquier momento y se reserva el derecho de tomar las acciones legales del caso.